

DEROGACION TOTAL DE RESOLUCION QUE AUTORIZA
EL USO DE TERMINALES PUNTOS DE VENTAS
PARA EMITIR BOLETAS

Clave-ingreso
DER.42CI.1378/2009

R.U.T. CONTRIBUYENTE
7.405.388-2

CONTRIBUYENTE	: JUAN RODRIGO TABORGA PEREZ
GIRO	: VENTA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS
	: PARA VEHICULOS
CASA MATRIZ:	: BAQUEDANO N° 1002 COQUIMBO
SUCURSAL :	: AVDA. BALMACEDA N° 2000 LA SERENA

COQUIMBO,10 DE SEPTIEMBRE 2009.

RES.EX.DRE04.00 N° 60 /

VISTOS: La presentación de fecha 24.08. 2009 por la que solicita **derogación total** de las Resoluciones **Ex.N°69 del 06.08.2004**, dictadas por el Servicio de Impuestos Internos de Coquimbo, que autorizó el uso de los siguientes terminales punto de ventas,ubicados en calle AVDA. BALMACEDA N° 2000, LA SERENA
DETALLE DEL TERMINAL PUNTO DE VENTAS QUE QUEDA FUERA DE USO.

MARCA-TIPO	MODELO	SERIE N°	Nr.FISCAL	CAJA N°
TEC	MA. 1100	9H201522	165456	01

Vistos, además, las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el Artículo 6º, letra B), N° 5º, del Código Tributario, y

CONSIDERANDO :

1º.- Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en la solicitud, han sido estimados atendibles por ésta Dirección Regional y además cumple con los requisitos y exigencias señalados en el N° 5.4 de la Resolución Ex. N° 2301, de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial del 20 de Octubre de 1986, la Circular 50 del 28 de Agosto de 1998 y la Resolución Exenta N° 157 del 16 de Enero de 1987, sobre Delegación de Facultades.

SE RESUELVE

HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DEJESE sin efecto totalmente las Resoluciones y autorizaciones para emitir vales, en reemplazo de boletas de ventas y servicios, por medio de los Terminales puntos de venta señalados en la parte expositiva del presente dictámen, **procediéndose a**

realizar el corte de sellos de dichos Terminales Puntos de Venta, levantándose ACTA de lo obrado.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE, personalmente.

"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"

ALDO MONTRONI PLAZAOLA
JEFE UNIDAD COQUIMBO S)

DISTRIBUCION :

- Expediente.
- Correlativo Resoluciones/Interesado.